

## HECHO ESENCIAL CCAF Los Héroes Inscripción en el Registro de Valores Nº1.009

Santiago, 16 de enero de 2019

N° - 084/

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: Informa colocación de efectos de comercio CCAF Los Héroes.

## De mi consideración:

Encontrándome debidamente facultado al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y de acuerdo con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial respecto de Caja de Compensación de Asignación Familiar Los Héroes (en adelante "<u>CCAF Los Héroes</u>") la siguiente información:

Con fecha 16 de enero de 2019, CCAF Los Héroes colocó en el mercado financiero efectos de comercio emitidos con cargo a la línea inscrita en el registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 18 de noviembre de 2010, bajo el N° 80, cuyas características principales son las siguientes:

## Serie ONHER-170719

• Monto: CLP\$ 5.000.000.000

Tasa Colocación: 0,30%

 Amortización: El capital se pagará integramente el día 17 de julio de 2019





- Pago Intereses: Los títulos no devengarán intereses sobre el capital insoluto y se colocaron a descuento
- Vencimiento: 17 de julio de 2019
- Clasificación de Riesgo: N1 (Humpreys), N2 (Fitch)

Los fondos provenientes de la colocación de la presente serie de efectos de comercio, serán destinados en su totalidad para financiar colocaciones de crédito social.

Saluda muy atentamente a Ud.

CCAE LOS HÉROES

Alejandro Muñoz Rojas

Gerente General

Fiscalía Gerencia Adm. y Finanzas Unidad de Correspondencia